



Departamento Administrativo
Unidad de Abastecimiento y Contratos
FGC/KVC/CMC
E6763/2021



SANTIAGO, 13 DICIEMBRE 2021

EXENTA Nº 610/2021

DECLARA INADMISIBLE OFERTA QUE SE INDICA Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENCIÓN DE COCINAS, HORNOS, CAMPANAS, FILTROS Y CÁMARAS DESGRASADORAS” A INVERSIONES LAVAMANIACOS SPA.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y en el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda; en la Ley Nº 21.289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; en los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 2.025, de 2020, ambos del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta Nº 458, de 21 de octubre de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda; y, en las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer el requerimiento para la contratación del “Servicio de Mantenimiento de Cocinas, Hornos, Campanas, Filtros y Cámaras Desgrasadoras”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, bajo el ID Nº 619-16-LE21.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, las que fueron aprobadas por la Resolución Exenta Nº 458, de 21 de octubre de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las ofertas de los siguientes proponentes:

- a) Héctor Alfredo López Montet, cédula de identidad Nº 6.452.230-2
- b) Inversiones Lavamaniacos SPA, R.U.T. Nº 76.680.671-6

3. Que, concluida la evaluación de los antecedentes administrativos, se efectuó un análisis económico de las propuestas y se constató que el oferente Héctor Alfredo López Montet, cédula de identidad Nº 6.452.230-2, presentó una oferta que no cumple con lo solicitado en el Anexo Nº 6 de las Bases Administrativas y Técnicas, por lo que su propuesta es considerada inadmisibles.

4. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID Nº 619-16-LE21, la propuesta presentada por el oferente Inversiones Lavamaniacos SPA, R.U.T. Nº 76.680.671-6, ha obtenido un puntaje de 77,90 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **TFAB-WKRD-ENOX-W8MJ**



“ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE COCINAS, HORNOS, CAMPANAS, FILTROS Y CÁMARAS DESGRASADORAS

24 de noviembre de 2021

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el “Servicio de Mantenimiento de Cocinas, Hornos, Campanas, Filtros y Cámaras Desgrasadoras”, según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 458, de 21 de octubre de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 21 de octubre de 2021, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-16-LE21.

En respuesta a este llamado, con fecha 5 de noviembre de 2021, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- Héctor Alfredo López Montet, cédula de Identidad N° 6.452.230-2
- Inversiones Lavamaniacos SPA, R.U.T. N° 76.680.671-6

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 13 de las bases de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **TFAB-WKRD-ENOX-W8MJ**

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 10.- “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Oferentes	Visita a Terreno	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS										OFERTA ECONÓMICA			
		Anexo N° 1	Anexo N° 2A	Anexo N° 2B	Anexo N° 7	Anexo N° 8	Anexo N° 9	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo N° 3	Anexo N° 4	Anexo N° 5	Anexo N° 6		
1 Héctor Alfredo López Montet 6.452.230-2	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	Este anexo sólo será exigido al proponente adjudicado en forma previa al envío de la orden de compra.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2 Inversiones Lavamaniacos SPA 76.680.671-6	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	Este anexo sólo será exigido al proponente adjudicado en forma previa al envío de la orden de compra.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



4.- Concluida la evaluación de los antecedentes administrativos, se efectúa un análisis económico de la propuesta de Héctor Alfredo López Montet, cédula de Identidad N° 6.452.230-2 y se constata lo siguiente:

- En el Anexo N° 6, letra C, Mantención de cocinas, campanas (incluye ductos y motores de extracción), hornos y lavavajilla (incluye campana y ablandador), se le solicita al oferente indicar el valor de la mantención con una periodicidad cuatrimestral, lo cual es coincidente con especificado en el Anexo N° 11: "Pauta de Mantención". El oferente indica un valor neto por cada mantención de \$ 1.890.000 (un millón ochocientos noventa mil pesos) y un valor total neto por los 24 meses de \$13.230.000 (trece millones doscientos treinta mil pesos), lo que no se ajustaría a la periodicidad solicitada, ya que da como resultado 7 mantenciones, en circunstancias que deberían ser 6 por el plazo de 24 meses de duración del contrato. Dado lo anterior, el día 17 de noviembre de 2021, se le solicitó al oferente aclarar la letra C. del Anexo N° 6, correspondiente a su oferta económica, el día 18 de noviembre el oferente señala la siguiente respuesta: *En el punto "C" nuestra propuesta valor total neto por 24 meses es de \$ 13.230.000, en el cual consideramos 7 mantenciones en que la última se realizará en 24 meses más un día. Este valor también se puede ser dividido en 6 mantenciones en 24 meses.* Dado que su propuesta no cumple con lo solicitado en el Anexo N° 6, su propuesta es considerada inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

5.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo indicado, y señalado en las bases de licitación, punto 14, "De los Criterios de Evaluación"; se procedió a evaluar la siguiente propuesta:

Evaluación				Inversiones Lavamaniacos SPA		
				Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Técnica	40%	Experiencia del Oferente en Servicios Equivalentes	35%	Presenta 2 certificados conforme a lo solicitado.	35,00	4,90
		Años de experiencia	15%	4 años según link "Consultar situación tributaria de Terceros" del SII.	50,00	3,00
		Propuesta Técnica	50%	Presenta una propuesta técnica incompleta, no considera el ítem 4 del Anexo N° 5: Procedimiento de Trabajo Seguro.	50,00	10,00
Oferta Económica	59%	Precio		\$ 30.345.000	100,00	59,00
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Presentación Formal de las Propuestas		Cumple	100,00	1,00
Total						77,9



6.- Conclusión y Recomendación

La Comisión de Evaluación, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda declarar inadmisibles las propuestas de los oferentes: Héctor Alfredo López Montet, cédula de Identidad N° 6.452.230-2, dado que su oferta económica no cumple con lo solicitado en las Bases de Licitación y adjudicar el proceso licitatorio de "Servicio de Mantenimiento de Cocinas, Hornos, Campanas, Filtros y Cámaras Desgrasadoras", al oferente Inversiones Lavamaniacos SPA, R.U.T. N° 76.680.671-6, por haber obtenido un puntaje de 77,9 puntos, por la suma total de \$ 30.345.000.- (treinta millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos) impuesto incluido, por los 24 meses que dure el contrato, de acuerdo al siguiente desglose:

A. Limpieza de Cámaras Desgrasadoras

Detalle	Periodicidad	Valor Neto por aplicación	Valor Neto Mensual	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Limpieza de Cámaras Desgrasadoras	Semanal	\$75.000	\$300.000	\$7.200.000	\$8.568.000

B. Limpieza de filtros de Campanas

Detalle	Periodicidad	Valor Neto por aplicación	Valor Neto Mensual	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Limpieza de filtros de Campanas	Quincenal	\$100.000	\$200.000	\$4.800.000	\$5.712.000

C. Mantenimiento de cocinas, campanas (incluye ductos y motores de extracción), hornos y lavavajilla (incluye campana y ablandador)

Descripción	Periodicidad	Valor Neto por cada mantención	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Mantenimiento de cocinas, campanas (incluye ductos y motores de extracción), hornos y lavavajilla (incluye campana y ablandador).	cuatrimestral	\$2.250.000	\$13.500.000	\$16.065.000

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.





Camila Ballesta Acevedo Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda **Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda **Johanna Quital Henríquez** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda”. Hay firmas ilegibles.

RESUELVO:

1. DECLÁRASE inadmisibles las ofertas presentadas por el oferente Héctor Alfredo López Montet, cédula de identidad N° 6.452.230-2, debido a que presentó una oferta que no cumple con lo solicitado en el Anexo N° 6 de las Bases Administrativas y Técnicas de la licitación.

2. ADJUDÍCASE la licitación pública para la contratación del “Servicio de Mantenimiento de Cocinas, Hornos, Campanas, Filtros y Cámaras Desgrasadoras” al oferente Inversiones Lavamaniacos SPA, R.U.T. N° 76.680.671-6, por la suma total de \$ 30.345.000.- (treinta millones trescientos cuarenta y cinco mil pesos) impuesto incluido, por los 24 meses que dure el contrato de acuerdo al siguiente desglose:

A. Limpieza de Cámaras Desgrasadoras

Detalle	Periodicidad	Valor Neto por aplicación	Valor Neto Mensual	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Limpieza de Cámaras Desgrasadoras	Semanal	\$75.000	\$300.000	\$7.200.000	\$8.568.000

B. Limpieza de filtros de Campanas

Detalle	Periodicidad	Valor Neto por aplicación	Valor Neto Mensual	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Limpieza de filtros de Campanas	Quincenal	\$100.000	\$200.000	\$4.800.000	\$5.712.000

C. Mantenimiento de cocinas, campanas (incluye ductos y motores de extracción), hornos y lavavajilla (incluye campana y ablandador)

Descripción	Periodicidad	Valor Neto por cada mantención	Valor Total Neto por toda la duración del contrato	Valor Total IVA Incluido
Mantenimiento de cocinas, campanas (incluye ductos y motores de extracción), hornos y lavavajilla (incluye campana y ablandador).	cuatrimestral	\$2.250.000	\$13.500.000	\$16.065.000

3. EMÍTASE la orden de compra respectiva, a través del portal www.mercadopublico.cl.



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **TFAB-WKRD-ENOX-W8MJ**



4. **IMPÚTESE** el gasto indicado en el Resuelvo N° 2 precedente al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones”**, del Presupuesto vigente para el año 2021, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto de los años 2022 y 2023, siempre que el contrato, formalizado a través de la orden de compra señalada en el resuelvo anterior, se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Distribución:

- Sra. Francesca Gorziglia Cheviakoff, Jefa Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Carlos Acevedo Ramírez, Encargado Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Sra. Karina Valenzuela Cuevas, Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Srta. Johanna Quitral Henríquez, Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



ALEJANDRO WEBER PEREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificación el código : **TFAB-WKRD-ENOX-W8MJ**